

SOLMARINA DE LA ROSA FLOREZ

Abogada de la Universidad de Antioquia con estudios de postgrado en Derecho Administrativo (Universidad Pontificia Bolivariana), Derecho Comercial (Universidad Pontificia Bolivariana) y Derecho de Telecomunicaciones (Universidad Externado de Colombia). Estudios complementarios de postgrado en Derecho Financiero (Universidad de Antioquia), Alfa Gerencia (Universidad de los Andes), Filosofía (Universidad de Antioquia) y Negociación, Conciliación y Arbitraje (Universidad del Rosario).

Consultora Legal en Regulación, Contratación, Derecho Público, Energía y Telecomunicaciones. Miembro de ICT Consulting Partners. Grupo Virtual de Asesores Interdisciplinario en Servicios Públicos, Telecomunicaciones y Tecnología de la Información y Comunicaciones (2008-2009). Vicepresidenta Jurídica de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. Directora Legal de Telmex Colombia y Telmex Telecomunicaciones S.A, Empresa de Servicios Públicos (2006-2007). Secretaria General, responsable del área jurídica y regulatoria de Orbitel S.A., Empresa de Servicios Públicos, Medellín.

Ha ejercido Docencia de pregrado, diplomas y postgrados (derecho público, contratación, derecho de telecomunicaciones, regulación de servicios públicos domiciliarios) en las siguientes Instituciones: EAFIT, Universidad de Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de Antioquia, Universidad Santo Tomás Medellín, Universidad San Buenaventura, Universidad Externado de Colombia, Universidad Industrial de Santander y Universidad Sergio Arboleda.

Arbitro de la Lista A de los Centros de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá y la Cámara de Comercio de Medellín.

Fue Miembro de la Comisión Redactora del Código Fiscal de Antioquia e Integrante de la Lista de elegibles Concurso de Magistrados de Tribunales Administrativos.

Idiomas: español e inglés